



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4844

30/11/2016

10468

AUTOR/A: PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS)

RESPUESTA:

Todas las actuaciones en conservación y explotación afectan de manera directa o indirecta a la seguridad vial. Las obligaciones reconocidas en conservación y explotación en 2016, en Andalucía, ascienden a 139,35 Meuros.

Madrid, 10 de mayo de 2017